

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE GEOGRAFÍA, 13 DE JUNIO DE 2013-06-13**

**Asistentes:** Eduardo Alvarado Corrales, Vicente Méndez Hernán, Antonio Pérez Díaz, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Francisco Jiménez Calderón, Ana Nieto Masot y Álvaro Gómez Guriérrez.

Excusan su ausencia: Isabel Testón Núñez; Ángeles Morcillo Astillero

### **Orden del día**

- 1-Constitución de la Comisión
- 2-Elección de Secretario/a
- 3-Revisión de las fichas docentes del curso 2013-14
- 4-Ruegos y preguntas

### **1-Constitución de la Comisión**

El Coordinador de la Comisión, Antonio Pérez Díaz, da la bienvenida a los asistentes y les agradece su disposición para formar parte de esta Comisión. Seguidamente, informa de las labores y responsabilidades de ésta y pasa a informar de algunas consideraciones que le han hecho llegar los alumnos de 4º curso de grado en relación con la titulación.

### **2-Elección de Secretario**

El coordinador plantea la necesidad de elegir a un Secretario. Se opta porque la función recaiga en el vocal más joven, por lo que ejercerá como secretario D. Álvaro Gómez Gutiérrez.

### **3-Revisión de las fichas docentes del curso 2013-14**

Se procede a la revisión de las fichas correspondientes al curso 2013-14 y se alcanzan los siguientes acuerdos:

-La Comisión decide proceder a las correcciones menores de las fichas, en tanto que se decide que las que requieran modificaciones de mayor calado serán remitidas a los profesores para que sean ellos los que realicen las modificaciones pertinentes.

**-CORRECCIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN:**

**-Profesor Álvaro Gómez:** la Profesora Beatriz Mateos que ha revisado las fichas del Profesor Álvaro Gómez y enumera las correcciones. El profesor Álvaro Gómez, presente, incorporará las modificaciones y las remitirá de nuevo a la comisión.

-Se sugiere por parte de la comisión al **Profesor Antonio Campesino** en las asignaturas *Geografía Regional, Geografía Urbana y Planeamiento Urbanístico* la eliminación de los dos párrafos iniciales del apartado 2-competencias y que se revisen y reduzcan el número de competencias transversales incluidas en la ficha (en orden a evitar la fundamentación de posibles reclamaciones por parte del alumnado). Al mismo tiempo, en el temario de la asignatura se sugiere que se especifiquen los contenidos de cada tema de una forma esquemática. Se propone la eliminación del texto señalado (en rojo) del apartado Evaluación. Se propone que se modifique el texto en cursiva del apartado 3 en la sección evaluación ya que puede resultar confuso.

-Se sugiere a la **Profesora María Celeste García** en la asignatura Geografía de la Población la reducción de los objetivos específicos ya que pueden suponer fundamento de reclamación por parte del alumnado. Se propone revisar las competencias generales conforme al VERIFICA ya que la comisión estima que no se corresponden y situar las competencias transversales por delante de las específicas así como una reducción en su número.

**-Profesor Javier Corbacho Parra:** Antonio Pérez que ha revisado las fichas del Profesor Javier Corbacho enumera las modificaciones-correcciones propuestas.

**-Profesor Eduardo Alvarado:** Antonio Pérez que ha revisado las fichas del Profesor Eduardo Alvarado y enumera las correcciones. El profesor Alvarado, presente, incorporará las modificaciones y las remitirá de nuevo a la comisión.

**-Profesor Javier Jaraíz:** se sugieren las mismas modificaciones que a la Profesora Celeste García en la asignatura que comparten. En la asignatura *Políticas Regionales Europeas* se sugiere que se revisen y reduzcan competencias transversales y específicas. La CE15 y la CE16 no se corresponden con las recogidas en el Módulo. Se sugiere la reagrupación de los contenidos para reducir la cantidad de temas incluidos en el programa, generalmente ANECA recomienda de 3 a 5 temas. En el tema titulado *La política regional en España* se sugiere que se especifique la política Regional Europea. La comisión sugiere que se contacte con los profesores de las asignaturas *Geografía Regional* y *Geografía de Europa* para coordinar temarios.

**-Profesor Javier Grande:** la comisión sugiere que en el sistema de evaluación general se incluyan los grados para los que se imparte la asignatura, que actualmente no aparecen.

**-Profesor Juan Romero:** la comisión sugiere que se rehaga la ficha conforme al VERIFICA de Geografía e Historia del Arte.

**-Profesor Julián Mora:** en la asignatura *Desarrollo Territorial y Local*, en la identificación y características de la asignatura, las celdas correspondientes a despacho y nombre están descolocadas. Falta también la información sobre la materia. Se propone la utilización del modelo de ficha enviado este año. Se sugiere que se revisen y reduzcan los objetivos y competencias que se atribuye a la asignatura en orden a evitar el fundamento de posibles reclamaciones por parte del alumnado. Debe revisar las cifras del número de horas de las actividades formativas ya que no son correctos. En el apartado de Evaluación se sugiere especificar las lecturas obligatorias.

En la asignatura *Fundamentos Ordenación del Territorio* se solicita la revisión de la traducción al inglés, el semestre y la materia a la que pertenece la asignatura, se sugiere que se revisen y reduzcan los objetivos y competencias que se atribuye a la asignatura en orden a evitar el fundamento de posibles reclamaciones por parte del alumnado. En todas las fichas se sugiere que no se añada el párrafo final que incluye una competencia que no aparece en el VERIFICA. Se propone la coordinación del temario (temas 5 y 6) con el Profesor Antonio Campesino. En la misma asignatura, se deben revisar el número de horas de las actividades formativas ya que no son correctos.

En la asignatura *Geografía de Europa* se sugiere la corrección del semestre, módulo y materia. Las competencias transversales 3, 4, 5, 6, 13, 14 y 15 no aparecen recogidas en el módulo. En las competencias específicas tan sólo aparece la competencia 4 en el módulo, revise el resto. Se propone la coordinación del temario con el Profesor de la asignatura Políticas Regionales Europeas. COMENTAR CONTENIDOS AUSENCIA DE GEOGRAFÍA FÍSICA Y GEOGRAFÍA URBANA EN EL TEMARIO.

**-Profesor Francisco Lavado:** en la asignatura Biogeografía la CE5 no está en el módulo y la eliminamos. En Geografía del medio natural IDEM, sobra la CE5, las correcciones, al ser menores, se realizan directamente por la comisión.

**-Profesora Susanne Schnabel:** se sugiere revisar el cuadro de horas de las actividades formativas, ya que las horas no coinciden, de forma específica en el tema 6.

-La comisión, además, tiene las siguientes **recomendaciones para la elaboración de fichas docentes** por parte del profesorado:

1-En la evaluación, se sugiere que los profesores no incluyan todos los tipos de pruebas de evaluación y se limiten a aquellas que se utilizan en la asignatura ya que podrían resultar en fundamento de reclamación por parte del alumnado.

2-En la inclusión de competencias, también se recomienda ser sintético y específico, utilizando las exclusivamente necesarias ya que podrían resultar en fundamento de reclamación por parte del alumnado.

Y sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión siendo las 14,15 horas.